



CRISTINA RUIZ SANDOVAL

SENADORA



PRIMER INFORME LEGISLATIVO

**UN COMPROMISO CON MÉXICO
Y EL ESTADO DE MÉXICO**

Contenido

1

UN AÑO CONTIGO...

2

LA PRODUCTIVIDAD AL SERVICIO DE LA GENTE

3

VOTACIONES CON CONGRUENCIA: LA COHERENCIA COMO PRINCIPIO

4

TERRITORIO VIVO: EL SENADO EN LAS CALLES

5

TERRITORIO VIVO: EL SENADO EN LAS CALLES

6

PRESENTACIÓN DE INFORME: 5 EJES PRIORITARIOS

UN AÑO CONTIGO...

El privilegio de servir, la obligación de cumplir

Queridas amigas y amigos

Cuando tomé protesta como Senadora de la República el 1 de septiembre de 2024, lo hice con la convicción profunda de que este cargo no es un privilegio personal, sino una obligación histórica con México.

Cada día que paso en el Senado, cada iniciativa que presento, cada vez que subo a la tribuna, lo hago pensando en las familias mexiquenses que depositaron su confianza en mí y en los millones de mexicanos que merecen un país más justo, más seguro y con mayores oportunidades.

Asumir la representación en el Senado de la República no es solo ocupar una curul. Es convertirse en la voz de quienes no la tienen, en la esperanza de quienes han perdido la fe en la política, y en el motor de cambio para quienes creen que México puede ser mejor.

Llegué a este recinto con la convicción de que mi voz no sería solo mía, sino la de miles de familias mexiquenses y de millones de mexicanos que merecen ser escuchados en los espacios donde se toman las decisiones que marcan el rumbo del país.

Este primer año legislativo ha sido intenso y desafiante. Hemos vivido debates cruciales que han definido el rumbo de nuestra democracia. Discutimos sobre la militarización de la seguridad pública, un tema que nos preocupa profundamente porque la historia nos ha enseñado que los ejércitos están diseñados para la guerra, no para la seguridad ciudadana.

Debatimos sobre el futuro de nuestra economía, en un contexto donde la inflación golpea los bolsillos de las familias más vulnerables. Alzamos la voz por los derechos de las mujeres, en un país donde cada día 11 mujeres son asesinadas. Defendimos la protección de los animales, porque una sociedad que maltrata a los seres más vulnerables pierde su humanidad.

Y, muy especialmente, defendimos el futuro de la democracia mexicana frente a intentos de socavar las instituciones que tanto trabajo nos ha costado construir.

Pero mi trabajo no se quedó en el recinto legislativo. Durante este año recorrió comunidades del Estado de México, desde las zonas urbanas de Naucalpan hasta las comunidades rurales del sur del estado.

Escuché a comerciantes preocupados por la inseguridad, a madres de familia angustiadas por la falta de medicamentos en los hospitales, a jóvenes sin oportunidades de empleo, a maestros que dan clases en escuelas sin condiciones dignas.

Cada una de esas conversaciones, cada historia compartida, cada lágrima y cada sonrisa, se convirtieron en combustible para mi trabajo legislativo. Porque las leyes no se escriben en el vacío; se escriben con los pies en la tierra y el corazón en la gente.

Este documento que hoy presento, no es un informe frío de actividades. Es un testimonio de trabajo, congruencia y compromiso. Es la historia de cómo cada iniciativa nació de una necesidad real, de cómo cada proposición respondió a una urgencia ciudadana, de cómo cada discurso en tribuna fue un grito de justicia. Quiero que al leer estas páginas, puedas ver reflejadas tus preocupaciones, tus esperanzas y tus luchas. Porque este trabajo no es mío, es nuestro.

"La política no es para adornar tribunas, es para transformar vidas."



TU AÑO EN UNA MIRADA: LA PRODUCTIVIDAD AL SERVICIO DE LA GENTE

Los números que cuentan historias

La productividad legislativa no se mide solo en cantidad, sino en calidad e impacto. Sin embargo, los números nos ayudan a dimensionar el esfuerzo realizado y el compromiso con la agenda ciudadana. Durante mi primer año como Senadora, mi trabajo se tradujo en acciones concretas que responden a las necesidades más apremiantes de nuestra sociedad:

31 iniciativas de ley presentadas: Cada una de estas iniciativas representa horas de estudio, análisis y consulta con expertos y ciudadanos. No son propuestas improvisadas, sino reformas pensadas para resolver problemas específicos. Desde la creación de un programa nacional de salud mental en las escuelas, hasta reformas para proteger a las mujeres víctimas de violencia, cada iniciativa tiene nombre y apellido: el de las personas que se beneficiarán con su aprobación.

30 proposiciones con punto de acuerdo: Los puntos de acuerdo son herramientas fundamentales para exigir acción inmediata del gobierno. A través de ellos, exigimos que se atendieran las inundaciones en Chalco, que se reforzaran los refugios para mujeres víctimas de violencia, que se investigaran casos de corrupción, que se protegiera a los migrantes. Cada proposición fue una exigencia ciudadana convertida en demanda legislativa.

Más de 40 intervenciones en tribuna: La tribuna del Senado es el espacio más importante para defender las causas ciudadanas. Desde ahí, denuncié la militarización de la seguridad pública, defendí el presupuesto para salud y educación, exigí justicia para las víctimas de feminicidio, y alcé la voz por los derechos de los animales. Cada intervención fue preparada con rigor, documentada con datos y pronunciada con la pasión de quien sabe que representa a millones.



TU AÑO EN UNA MIRADA: LA PRODUCTIVIDAD AL SERVICIO DE LA GENTE

Los números que cuentan historias

Participación internacional en Washington: En un mundo globalizado, los problemas de México trascienden fronteras. Por eso, viajé a Washington para reunirme con legisladores estadounidenses y líderes de la comunidad migrante. Defendimos el derecho de nuestros paisanos a enviar remesas sin impuestos, denunciamos las políticas antimigrantes y construimos puentes de diálogo. La diplomacia parlamentaria es fundamental para proteger a los 12 millones de mexicanos que viven en Estados Unidos.

Gestión territorial intensiva: Un Senador que no camina su estado es un Senador que no conoce la realidad. Por eso, dediqué gran parte de mi tiempo a recorrer municipios del Estado de México. Atendí las emergencias por las inundaciones en Naucalpan y Chalco, gestioné recursos para hospitales y escuelas, me reuní con empresarios locales para conocer sus necesidades. Cada gestión fue una oportunidad para conectar la realidad local con la agenda nacional.

Pero más allá de los números, lo importante es el impacto. Cada iniciativa aprobada significa una mejora en la vida de alguien. Cada punto de acuerdo atendido representa un problema resuelto. Cada discurso que genera debate contribuye a construir una mejor democracia. Y cada gestión exitosa es una familia que recibe la ayuda que necesita.



"El trabajo legislativo no se mide en discursos, sino en vidas que mejoran."

SALUD MENTAL Y BIENESTAR SOCIAL: LA PANDEMIA SILENCIOSA

El grito silencioso de una generación

México enfrenta una crisis de salud mental sin precedentes. Los datos son alarmantes y nos obligan a actuar con urgencia. Según la Organización Mundial de la Salud, una de cada ocho personas en el mundo vive con algún trastorno de salud mental.

En México, la situación es particularmente grave: 3 de cada 10 personas padecen algún trastorno mental a lo largo de su vida y, de ellos, 2 de cada 3 no recibe tratamiento.



La pandemia de COVID-19 no solo nos dejó pérdidas humanas y económicas; también profundizó una crisis de salud mental que ya venía gestándose. El encierro prolongado, la pérdida de seres queridos, el miedo al contagio, la incertidumbre económica y el aislamiento social crearon una tormenta perfecta que afectó especialmente a niños, adolescentes y adultos mayores.

Los jóvenes de 15 a 29 años son particularmente vulnerables: para este grupo de edad, los trastornos mentales como la depresión son la principal causa de discapacidad.

Las cifras del suicidio en México son un llamado de atención que no podemos ignorar. Desde 2006 los intentos de suicidio han aumentado más de 600% para los jóvenes y de más del 200% respecto a 2018, antes de la pandemia. Cada uno de estos números representa una vida en riesgo, una familia destrozada, un futuro truncado.

El presupuesto destinado a salud mental es vergonzosamente insuficiente. Entre 2016 y 2024 el presupuesto destinado a la salud mental en México ha representado entre el 1.3% y 1.6% del gasto total en salud, por debajo del 5% recomendado por la OMS para los países de ingresos medios.

Esta falta de recursos se traduce en hospitales psiquiátricos obsoletos, falta de medicamentos, ausencia de programas de prevención y profesionales mal pagados y sobrecargados de trabajo.

SALUD MENTAL Y BIENESTAR SOCIAL: LA PANDEMIA SILENCIOSA

La iniciativa que puede cambiar vidas

Ante esta realidad devastadora, presenté una de las iniciativas más importantes de mi primer año legislativo: la creación de un Programa Nacional de Salud Mental en el Sistema Educativo. Esta propuesta no es solo una reforma más; es una intervención urgente para salvar vidas.

La iniciativa propone que todas las escuelas públicas y privadas, desde preescolar hasta preparatoria, cuenten con:

- 1. Psicólogos de planta:** No voluntarios ocasionales o practicantes sin supervisión, sino profesionales capacitados y certificados que formen parte permanente del personal escolar. Un psicólogo por cada 500 estudiantes en zonas urbanas y uno por cada 300 en zonas rurales e indígenas, donde los problemas de salud mental suelen ser más graves y menos atendidos.
- 2. Protocolos de detección temprana:** Herramientas estandarizadas para identificar signos de depresión, ansiedad, trastornos alimenticios, adicciones y riesgo suicida. Los maestros recibirán capacitación para reconocer señales de alerta: cambios bruscos en el rendimiento académico, aislamiento social, autolesiones, cambios extremos de peso, agresividad inexplicable.
- 3. Programas de prevención:** Talleres regulares sobre manejo de emociones, técnicas de relajación, resolución de conflictos, prevención de adicciones y educación socioemocional. No como materias optionales, sino como parte integral del currículo.
- 4. Redes de apoyo familiar:** Programas para padres y madres de familia sobre cómo detectar y manejar problemas de salud mental en casa. Muchos padres no saben qué hacer cuando su hijo muestra signos de depresión o cuando descubren que se autolesiona.
- 5. Vinculación con el sistema de salud:** Convenios con hospitales y clínicas para garantizar atención especializada cuando se detecten casos que requieran intervención psiquiátrica o medicación.



SALUD MENTAL Y BIENESTAR SOCIAL: LA PANDEMIA SILENCIOSA

Proposiciones que exigen acción inmediata

Además de la iniciativa de ley, presenté varios puntos de acuerdo para atender emergencias en salud mental:

Atención post-pandemia para adolescentes: Exigi a la Secretaría de Salud que implemente un programa emergente de atención psicológica para adolescentes afectados por la pandemia. Miles de jóvenes desarrollaron trastornos de ansiedad, depresión y estrés postraumático que no han sido atendidos.

Reducción de listas de espera: Demandé al IMSS e ISSSTE que contraten más psicólogos y psiquiatras para reducir los tiempos de espera. Actualmente, un paciente puede esperar hasta seis meses para una consulta psiquiátrica, tiempo en el cual su condición puede deteriorarse gravemente.

Prevención del suicidio: Propuse la creación de una línea nacional de prevención del suicidio, disponible 24/7, con psicólogos capacitados en intervención en crisis. Países como Argentina y España han demostrado que estas líneas salvan vidas.

Salud mental en universidades: Solicité que todas las universidades públicas cuenten con servicios de salud mental gratuitos para sus estudiantes. La presión académica, los problemas económicos y la incertidumbre sobre el futuro están llevando a muchos universitarios al límite.



"Cuidar la mente es cuidar la vida. Cada escuela debe tener apoyo psicológico real, no discursos vacíos."

IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES: LA DEUDA HISTÓRICA

Un país que mata a sus mujeres

México tiene una deuda histórica con las mujeres, una deuda que se cobra vidas todos los días. El 70.1% de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia en su vida, y el 39.9% de esa violencia proviene de una pareja.

Estos números no son solo estadísticas; son el reflejo de una cultura machista profundamente arraigada que normaliza la violencia, justifica el control y perpetúa la desigualdad.



La violencia feminicida en México ha alcanzado proporciones epidémicas. Cada día, 11 mujeres son asesinadas en nuestro país.

Cada 2 horas, una mujer es víctima de feminicidio. En tan solo cuatro meses más de mil mujeres han sufrido agresiones a causa de la violencia de género. Y lo más grave es que la mayoría de estos crímenes quedan impunes.

Con el Estado de México liderando la lista de los estados más violentos contra las mujeres del país, se registró que en menos de medio año sucedieron 25 asesinatos. Cada uno de estos feminicidios tiene nombre, historia, familia. Son madres, hijas, hermanas, amigas que no volverán a casa.

La violencia contra las mujeres no solo se manifiesta en feminicidios. 91 mil 793 mujeres sufrieron algún tipo de lesión y ataques dentro de sus viviendas en solo cuatro meses. La casa, que debería ser el lugar más seguro, se convierte en el espacio más peligroso para miles de mujeres mexicanas. Muchas de estas agresiones nunca se denuncian por miedo, vergüenza o desconfianza en las autoridades.

IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES: LA DEUDA HISTÓRICA

La violencia contra las niñas: la tragedia invisible

Particularmente alarmante es la situación de las niñas y adolescentes. 232 mujeres de entre 0 y 17 años fueron víctimas de trata de personas en México de enero a septiembre de 2024. La trata de personas con fines de explotación sexual afecta desproporcionadamente a las niñas, especialmente a las indígenas y a las que viven en situación de pobreza.

Los feminicidios infantiles van en aumento. 64 feminicidios de mujeres de entre 0 y 17 años tuvieron lugar en México de enero a septiembre de 2024, un incremento respecto al año anterior. Estamos fallando en proteger a las más vulnerables.

Iniciativas para cambiar la realidad

Ante este panorama desolador, he impulsado reformas legislativas contundentes:

Presupuestos con perspectiva de género: Presenté una iniciativa para que sea obligatorio que todos los presupuestos públicos, federales, estatales y municipales, tengan perspectiva de género. Esto significa que cada peso gastado debe analizarse en función de cómo impacta diferenciadamente a hombres y mujeres. No más programas "neutros" que en realidad perpetúan desigualdades.

La propuesta incluye:



- Etiquetado obligatorio de recursos para prevención de violencia de género.
- Presupuesto específico para refugios y centros de atención.
- Recursos para capacitación en perspectiva de género a servidores públicos.
- Fondos para programas de empoderamiento económico de mujeres.
- Auditorías de género en el ejercicio del gasto público.

IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES: LA DEUDA HISTÓRICA

Endurecimiento de sanciones por violencia política: La participación política de las mujeres enfrenta obstáculos únicos. Muchas candidatas son amenazadas, difamadas, acosadas o agredidas solo por atreverse a buscar un cargo público. Mi reforma propone:

- Prisión de 3 a 7 años para quien ejerza violencia política de género.
- Inhabilitación permanente para ocupar cargos públicos.
- Pérdida de derechos políticos.
- Reparación integral del daño a las víctimas.
- Medidas cautelares inmediatas para proteger a las denunciantes.

Fortalecimiento del sistema de refugios: Los refugios para mujeres víctimas de violencia operan con recursos insuficientes y en condiciones precarias. Propuse:

- Presupuesto garantizado y suficiente para todos los refugios.
- Estándares mínimos de operación y servicios.
- Personal especializado: psicólogas, abogadas, trabajadoras sociales.
- Programas de reinserción laboral y autonomía económica.
- Protección especial para los hijos de las mujeres refugiadas.

Protocolo de feminicidio: Presenté una iniciativa para crear un protocolo único de investigación de feminicidios que incluya:

- Perspectiva de género desde el inicio de la investigación.
- Preservación inmediata de la escena del crimen.
- Búsqueda de antecedentes de violencia.
- Protección a testigos y familiares.
- Reparación integral del daño a las víctimas indirectas.



IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES: LA DEUDA HISTÓRICA

Proposiciones para la acción inmediata

Alerta de Violencia de Género: Exigí que se declaren nuevas Alertas de Violencia de Género en municipios del Estado de México donde las cifras de feminicidios han aumentado. La Alerta no es solo una declaración simbólica; implica recursos adicionales, operativos especiales y medidas extraordinarias de protección.

Educación contra la violencia: Propuse que desde preescolar se implementen programas de educación para la igualdad y contra la violencia de género. Los niños que crecen viendo violencia en casa la reproducen. Necesitamos romper ese ciclo desde la infancia.

Justicia para las víctimas: Demandé que se revisen todos los casos de feminicidio no resueltos en los últimos 5 años. La impunidad es el combustible de la violencia. Mientras los feminicidas sepan que no serán castigados, seguirán matando.

Protección a mujeres rurales e indígenas: Las mujeres en zonas rurales enfrentan violencia adicional y tienen menos acceso a servicios de apoyo. Propuse unidades móviles de atención que lleguen a las comunidades más alejadas, con traductores para lenguas indígenas y respeto a los contextos culturales.



"La igualdad no se decreta, se construye con leyes y con presupuesto."

BIENESTAR ANIMAL Y MEDIO AMBIENTE: LA EVOLUCIÓN DE UNA SOCIEDAD

El espejo de nuestra humanidad

La forma en que una sociedad trata a sus animales refleja su nivel de desarrollo moral y ético. En México, hemos avanzado en el reconocimiento de los derechos animales, pero aún queda un largo camino por recorrer. Mientras en varios estados se han prohibido los circos con animales, todavía existen espectáculos donde tigres, leones, elefantes y delfines son explotados para el entretenimiento humano.

Los circos con animales son reliquias de un pasado que debemos superar. Los animales en estos espectáculos viven en condiciones deplorables: encadenados, en jaulas diminutas, sometidos a entrenamientos crueles, transportados en condiciones infráhumanas, mal alimentados y sin atención veterinaria adecuada.



Todo para que realicen trucos antinaturales que nada tienen que ver con su comportamiento en libertad.

Los delfinarios y acuarios con mamíferos marinos son prisiones acuáticas. Los delfines, orcas y lobos marinos son animales altamente inteligentes y sociales que en libertad nadan decenas de kilómetros al día.

En cautiverio, viven en tanques de concreto que equivalen a encerrar a un humano en una bañera de por vida. La tasa de mortalidad en estos lugares es altísima, y muchos animales desarrollan comportamientos psicóticos por el estrés del encierro.

BIENESTAR ANIMAL Y MEDIO AMBIENTE: LA EVOLUCIÓN DE UNA SOCIEDAD

La iniciativa por la dignidad animal

Presenté una iniciativa integral para prohibir el uso de animales silvestres y marinos en espectáculos en todo el territorio nacional. Esta reforma no es solo simbólica; tiene elementos:

Prohibición total: Ningún circo, acuario, delfinario o espectáculo similar podrá utilizar animales silvestres o marinos. Esto incluye no solo las presentaciones, sino también la exhibición, el entrenamiento y el transporte con fines de entretenimiento.

Sanciones severas: Multas de hasta 5,000 UMAS (más de 500,000 pesos) y prisión de 2 a 5 años para quienes violen la prohibición. Decomiso inmediato de los animales y clausura definitiva del establecimiento.

Programa de rescate y rehabilitación: Creación de santuarios especializados para recibir a los animales rescatados. Muchos de estos animales no pueden ser liberados porque nacieron en cautiverio o perdieron las habilidades de supervivencia. Los santuarios les proporcionarán un espacio digno para vivir el resto de sus vidas.

Reconversión laboral: Programa de capacitación y apoyo económico para los trabajadores de círcos y acuarios que pierdan su empleo por la prohibición. No podemos ignorar el impacto económico de estas medidas, pero tampoco podemos perpetuar la crueldad por razones económicas.

Educación y sensibilización:
Campañas en escuelas para enseñar a los niños sobre el respeto a los animales y las alternativas de entretenimiento sin crueldad. Los círcos sin animales, como el Cirque du Soleil, demuestran que es posible tener espectáculos maravillosos sin explotar a otros seres vivos.



BIENESTAR ANIMAL Y MEDIO AMBIENTE: LA EVOLUCIÓN DE UNA SOCIEDAD

Proposiciones para la protección animal integral

Inspecciones urgentes: Exigí a PROFEPA y SEMARNAT que intensifiquen las inspecciones en circos, acuarios y otros establecimientos con animales. Muchos operan en la clandestinidad o con permisos vencidos. Cada día que pasa, más animales sufren.

Esterilización masiva: Propuse un programa nacional de esterilización gratuita para perros y gatos. La sobre población de animales callejeros es un problema de salud pública y bienestar animal. Se estima que hay más de 23 millones de perros en situación de calle en México.

Apoyo a refugios: Los refugios de animales operan con recursos mínimos, sostenidos por el heroísmo de voluntarios. Propuse un fondo federal de apoyo a refugios certificados, con recursos para alimento, atención veterinaria e infraestructura.

Registro nacional de maltratadores: Creación de un registro público de personas condenadas por maltrato animal. Estas personas no podrán adoptar, comprar o poseer animales. El maltrato animal es frecuentemente precursor de violencia contra humanos.

Educación veterinaria: Becas y apoyos para estudiantes de veterinaria que se comprometan a dar servicio social en comunidades rurales y refugios. La falta de veterinarios accesibles condena a muchos animales al sufrimiento.



BIENESTAR ANIMAL Y MEDIO AMBIENTE: LA EVOLUCIÓN DE UNA SOCIEDAD

El vínculo con el medio ambiente

La protección animal está intrínsecamente ligada a la conservación del medio ambiente. México es uno de los países megadiversos del mundo, pero estamos perdiendo esta riqueza a un ritmo alarmante:

Pérdida de biodiversidad: Cada año desaparecen especies endémicas por la destrucción de hábitat, el tráfico ilegal y el cambio climático. El jaguar, el quetzal, la vaquita marina, están al borde de la extinción.

Tráfico de especies: México es origen, tránsito y destino del tráfico ilegal de animales. Este negocio mueve miles de millones de pesos y está ligado al crimen organizado. Por cada animal que llega vivo a su destino, nueve mueren en el camino.

Impacto del cambio climático: Los eventos climáticos extremos afectan desproporcionadamente a los animales, tanto silvestres como domésticos. Las sequías, inundaciones y ondas de calor causan mortandades masivas.

Por eso, también impulsé iniciativas ambientales:

Delitos ambientales graves: Propuse que el tráfico de especies y la destrucción de hábitats críticos sean considerados delitos graves, con penas que van de 5 a 15 años de prisión. No más impunidad para los ecocidas.

Áreas naturales protegidas: Iniciativa para aumentar el presupuesto destinado a la vigilancia y conservación de áreas naturales protegidas. Muchas existen solo en papel mientras son saqueadas impunemente.

Transición energética: Apoyo a iniciativas de energía limpia y reducción de emisiones. El cambio climático es la mayor amenaza que enfrentamos como especie.

BIENESTAR ANIMAL Y MEDIO AMBIENTE: LA EVOLUCIÓN DE UNA SOCIEDAD

El impacto transformador

Durante una visita a un circo en Toluca, antes de que fuera prohibido el uso de animales, vi a un león viejo y enfermo en una jaula oxidada. Sus ojos reflejaban una tristeza profunda, la resignación de una vida entera en cautiverio. Ese día me prometí que lucharía para que ningún animal más sufriera así.

Conocí a Don Roberto, un domador de circo con 30 años de experiencia, quien me confesó: "Senadora, yo amo a los animales, pero este negocio los destruye. He visto elefantes llorar, monos automutilarse, tigres enloquecer. Es hora de cambiar".

Visité un santuario de animales rescatados en Xochimilco donde vi la transformación de animales que habían sido maltratados. Un oso que había pasado 20 años en un circo, al principio solo caminaba en círculos, el mismo patrón que había repetido en su jaula. Después de meses de rehabilitación, comenzó a explorar, a jugar, a ser oso por primera vez en su vida.

Estas experiencias me confirmaron que la lucha por los derechos animales no es una frivolidad o un tema secundario. Es una cuestión de justicia, de ética, de evolución como sociedad.



"Un país se mide también por cómo trata a sus animales."

JUVENTUDES Y VIVIENDA: EL FUTURO HIPOTECADO

La generación sin futuro

La juventud mexicana enfrenta una tormenta perfecta de precarización. Los salarios han perdido poder adquisitivo mientras los precios de la vivienda se han disparado. Un joven profesionista gana en promedio 8,000 pesos mensuales, mientras que el costo promedio de una casa es de 1.5 millones de pesos. Con estas cifras, necesitaría 15 años ahorrando el 100% de su salario solo para el enganche.

El empleo juvenil es mayoritariamente precario. El 60% de los jóvenes trabaja sin prestaciones, en la informalidad o con contratos temporales. Sin antigüedad laboral, sin seguridad social, sin posibilidad de acceder a créditos. La promesa de que estudiar garantizaba un mejor futuro se ha roto.



La vivienda se ha convertido en un lujo inalcanzable. **Los jóvenes representan el 30% de la población, pero solo el 15% de los créditos hipotecarios.** La mayoría está condenada a vivir con sus padres hasta los 30 años o más, o a rentar eternamente, destinando hasta el 50% de sus ingresos al alquiler.

El problema no es solo económico, es social y psicológico. La imposibilidad de independizarse afecta la autoestima, retrasa la formación de familias, genera frustración y desesperanza. Estamos creando una generación sin proyecto de vida.

JUVENTUDES Y VIVIENDA: EL FUTURO HIPOTECADO

Iniciativas para devolver la esperanza

Reforma integral al INFONAVIT: Presenté una iniciativa para transformar el modelo de créditos del INFONAVIT, haciéndolo verdaderamente accesible para los jóvenes:

- Créditos desde el primer año de cotización: Actualmente se requieren años de antigüedad. Mi propuesta permite acceder a créditos con solo un año cotizando, con montos proporcionales.
- Esquema de pagos progresivos: Los pagos iniciales serían del 15% del salario, aumentando gradualmente conforme mejore el ingreso del trabajador.
- Enganche cero: Para trabajadores de hasta 3 salarios mínimos, eliminación del requisito de enganche. El INFONAVIT lo cubriría y se recuperaría a lo largo del crédito.
- Subsidios para jóvenes: Un programa especial de subsidios para trabajadores menores de 30 años, que puede cubrir hasta el 20% del valor de la vivienda.
- Créditos colectivos: Posibilidad de que parejas jóvenes sumen sus cotizaciones para acceder a mejores créditos, aunque no estén casadas.

Programa Nacional de Primer Empleo: Una iniciativa ambiciosa para combatir el desempleo y la precarización juvenil:

- Estímulos fiscales agresivos: Las empresas que contraten jóvenes recién egresados recibirán una reducción del 50% en sus cuotas patronales durante los primeros dos años.
- Contratos de aprendizaje: Figura legal que permite a las empresas contratar jóvenes con salarios de aprendiz (80% del salario normal) durante el primer año, con obligación de capacitación y certificación.
- Cuota obligatoria de jóvenes: Empresas de más de 50 empleados deberán tener al menos 10% de su plantilla menor de 29 años.
- Programa de mentorías: Profesionistas experimentados que guíen a jóvenes en sus primeros años laborales, con incentivos fiscales para las empresas participantes.



JUVENTUDES Y VIVIENDA: EL FUTURO HIPOTECADO

Iniciativas para devolver la esperanza

Ley de Prácticas Profesionales: Para acabar con la explotación de becarios y practicantes:

- Pago obligatorio: Toda práctica profesional deberá ser remunerada con al menos un salario mínimo.
- Seguridad social: Los practicantes tendrán derecho a seguridad social completa.
- Límite de horas: Máximo 6 horas diarias para no interferir con los estudios.
- Valor curricular garantizado: Las prácticas contarán como experiencia laboral certificada.

Proposiciones para acción urgente.

- **Becas universales para educación superior:** Exigí el cumplimiento de la Ley General de Educación Superior que garantiza becas para todos los estudiantes de escasos recursos. Actualmente, solo 1 de cada 10 estudiantes recibe algún tipo de beca.
- **Créditos educativos blandos:** Propuse un sistema de créditos educativos con tasa cero para estudiar carreras prioritarias (medicina, ingeniería, docencia), con esquemas de pago vinculados al ingreso posterior del egresado.
- **Incubadoras universitarias:** Recursos para que todas las universidades públicas tengan incubadoras de empresas, con capital semilla para proyectos de estudiantes.
- **Vivienda estudiantil:** Construcción de residencias universitarias accesibles, con rentas subsidiadas para estudiantes foráneos. El costo de vivir lejos de casa es la principal causa de deserción universitaria.



JUVENTUDES Y VIVIENDA: EL FUTURO HIPOTECADO

El rostro humano de la crisis

En la Universidad Autónoma del Estado de México conocí a Andrea, estudiante de medicina que trabaja dos turnos para pagar su carrera. "Duermo 4 horas diarias", me dijo. "A veces me quedo dormida en clase. Pero si no trabajo, no como".

Hablé con Miguel, ingeniero titulado que después de dos años solo ha encontrado trabajos de 6,000 pesos mensuales sin prestaciones. "Estudié 5 años para esto", me dijo con amargura. "Mis papás se endeudaron para mi carrera y ahora ni siquiera puedo ayudarlos".

Conocí a Sofía y Juan, una pareja de profesionistas que llevan 5 años ahorrando para comprar una casa. "Cada año que pasa, las casas suben más que nuestros ahorros", me explicaron. "Ya nos resignamos a rentar toda la vida".

En Nezahualcóyotl visité un edificio donde viven 20 jóvenes profesionistas en departamentos compartidos, algunos durmiendo en la sala, todos pagando rentas abusivas. "Somos la generación más preparada de la historia", me dijo uno de ellos, "pero también la más precarizada".

Estas historias me impulsan a luchar por cambios estructurales. No podemos condenar a toda una generación a la precariedad perpetua.

"No podemos condenar a los jóvenes a ser inquilinos eternos."



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA: EL FRACASO DE LA MILITARIZACIÓN

La falsa promesa de las armas

México vive la época más violenta de su historia moderna. Con más de 30,000 homicidios anuales, nuestro país se ha convertido en uno de los más peligrosos del mundo fuera de zonas de guerra. La estrategia de militarización iniciada hace más de 15 años no solo ha fracasado; ha empeorado la situación.

Los números son contundentes: cuando comenzó la militarización en 2006, había menos de 10,000 homicidios anuales. Hoy tenemos el triple. Los estados más militarizados son también los más violentos. Donde hay más soldados, hay más muertos. Ésta correlación no es casualidad.

Los militares están entrenados para la guerra, no para la seguridad pública. Su doctrina es eliminar enemigos, no proteger ciudadanos. Su formación es para el combate, no para la investigación. Su estructura es vertical y opaca, no transparente y ciudadana. Pretender que sean policías es como pedirle a un cirujano que sea carpintero: puede intentarlo, pero los resultados serán desastrosos.

La militarización ha traído además violaciones graves a los derechos humanos. Desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, tortura, detenciones arbitrarias. El Ejército no está sujeto a los controles civiles que tiene la policía. Opera con impunidad casi total.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA: EL FRACASO DE LA MILITARIZACIÓN

Mi oposición frontal a la militarización

Durante este primer año legislativo, me opuse consistentemente a todas las iniciativas que profundizan la militarización:

Contra la Guardia Nacional militar: Voté en contra y argumenté en tribuna contra la reforma que pasa la Guardia Nacional al control del Ejército. Esta decisión viola el artículo 21 constitucional que establece que la seguridad pública es una función civil. Presenté reservas para mantener el mando civil, que fueron rechazadas por la mayoría oficialista.

Mi argumento fue claro: la Guardia Nacional nació con la promesa de ser civil. Se nos dijo que sería temporal la participación militar. Ahora no solo la hacen permanente, sino que la institucionalizan. Es una traición a la Constitución y a la ciudadanía.

Contra la prisión preventiva oficiosa: Me opuse rotundamente a la ampliación del catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa. Ésta figura viola el principio de presunción de inocencia y ha llenado las cárceles de inocentes. El 42% de los presos en México no tienen sentencia. Son presuntos inocentes tratados como culpables.

La prisión preventiva oficiosa es una admisión de incompetencia del sistema de justicia. En lugar de investigar mejor, encarcelan preventivamente. En lugar de fortalecer al Ministerio Público, violan derechos humanos. Es la salida fácil que destruye vidas.

Por controles civiles a las fuerzas armadas: Presenté una iniciativa para crear una Comisión Civil de Supervisión de las Fuerzas Armadas, con facultades para:

- *Investigar denuncias de violaciones a derechos humanos.*
- *Acceder a instalaciones militares sin previo aviso.*
- *Revisar el uso del presupuesto de seguridad*
- *Emitir recomendaciones vinculantes.*
- *Proteger a denunciantes y testigos.*

Esta propuesta fue bloqueada en comisiones, pero seguiré insistiendo. No puede haber poder sin contrapeso en una democracia.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA: EL FRACASO DE LA MILITARIZACIÓN

Propuestas para una seguridad verdaderamente ciudadana

Policías confiables y capacitadas: Presenté una iniciativa integral de reforma policial:

- **Salarios dignos:** Un policía municipal gana en promedio 8,000 pesos mensuales. Con ese salario, la corrupción es casi inevitable. Propongo un salario mínimo de 15,000 pesos para policías.
- **Formación profesional:** Academia nacional de policía con formación mínima de 2 años. Actualmente, muchos policías reciben solo 3 meses de capacitación.
- **Controles de confianza permanentes:** Evaluaciones psicológicas, toxicológicas, patrimoniales y poligráficas cada 6 meses. Quien no pase, fuera inmediatamente.
- **Seguro de vida digno:** Un millón de pesos para familias de policías caídos en cumplimiento del deber. Actualmente es de 200,000 pesos.
- **Carrera policial:** Sistema de ascensos por mérito, no por compadrazgo. Profesionalización real de la función policial.

Sistema de justicia funcional: El 98% de los delitos quedan impunes en México. Propuse reformas urgentes:

- **Autonomía real de fiscalías:** Fiscal General elegido por el Congreso con mayoría calificada, no designado por el Ejecutivo. Presupuesto garantizado e irreductible.
- **Ministerios públicos capacitados:** Actualmente hay un MP por cada 30,000 habitantes. Necesitamos triplicar el número y mejorar su formación.
- **Servicios periciales modernos:** Laboratorios forenses en cada estado, con tecnología de punta. Muchos estados ni siquiera tienen capacidad de hacer pruebas de ADN.
- **Protección a víctimas y testigos:** Programa nacional con presupuesto garantizado. Muchos casos no prosperan porque los testigos son amenazados o asesinados.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA: EL FRACASO DE LA MILITARIZACIÓN

Propuestas para una seguridad verdaderamente ciudadana

Estrategia integral contra el crimen organizado:

- Inteligencia financiera: Golpear las finanzas del crimen organizado. Seguir el dinero, congelar cuentas, expropiar bienes.
- Prevención social: Programas masivos para jóvenes en zonas de riesgo. Becas, empleos, deporte, cultura. Quitarle el semillero al narco.
- Coordinación real: Una sola base de datos criminal nacional. Actualmente cada estado tiene su sistema y no se comunican.
- Combate a la corrupción: El crimen organizado opera con complicidad de autoridades. Sin combatir la corrupción, no hay estrategia que funcione.



SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA: EL FRACASO DE LA MILITARIZACIÓN

El costo humano de la violencia

En Ecatepec conocí a doña Carmen, cuyo hijo fue desaparecido hace 3 años. "Los militares llegaron y se lo llevaron", me dijo. "Nunca más lo volví a ver. Dicen que era narco, pero era albañil".

En Toluca hablé con comerciantes extorsionados que pagan "derecho de piso" para poder trabajar. "La policía lo sabe", me dijeron, "pero no hace nada. Algunos hasta cobran su parte".

Visité Tlalnepantla después de una balacera que dejó 5 muertos, todos civiles inocentes. "Fue un enfrentamiento entre militares y criminales", me explicó un testigo "Pero los muertos fuimos nosotros".

En Chalco conocí a María, violada por un policía municipal. "Lo denuncié pero no pasó nada", me dijo llorando. "Sigue trabajando. Yo soy la que tuve que irme del pueblo".

Estas historias se repiten por miles en todo el país. La militarización no nos ha dado seguridad. Nos ha dado más violencia, más impunidad, más dolor.

"La seguridad no se construye con botas, se construye con estrategia."



MIGRANTES Y REMESAS: DEFENDIENDO A LOS HÉROES INVISIBLES

Los que se fueron para que otros pudieran quedarse

Las remesas son el sustento de millones de familias mexicanas. En 2024 alcanzaron un récord histórico de 64 mil 745 millones de dólares, superando los ingresos por petróleo y turismo. Pero detrás de cada dólar enviado hay una historia de sacrificio, de familias separadas, de sueños rotos y esperanzas que cruzan fronteras.

Los migrantes mexicanos son héroes invisibles. Hay cerca de 12 millones de migrantes mexicanos en Estados Unidos, 1/3 parte (4 millones) son no documentados. Trabajan en los campos bajo el sol abrasador, en las cocinas de los restaurantes, en la construcción de rascacielos, en el cuidado de niños y ancianos.

Hacen los trabajos que nadie más quiere hacer, en condiciones que nadie más aceptaría.

El ingreso promedio de un migrante mexicano fue de 25,570 dólares anuales en 2023 por concepto de sueldos y salarios, monto que en términos reales es 3.2% menor de lo que recibían en promedio en 2020. A pesar de ganar poco, envían todo lo que pueden a sus familias. Viven hacinados, comen lo mínimo, no se dan lujo, todo para mandar unos dólares más a casa.

El panorama se complica con el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos. Las remesas enviadas a México podrían registrar una disminución del 5.8% al cierre del año, alcanzando un monto estimado de 61 mil millones de dólares, según proyecciones para 2025. La amenaza de deportaciones masivas y las políticas antimigrantes generan incertidumbre y miedo en las comunidades migrantes.



MIGRANTES Y REMESAS: DEFENDIENDO A LOS HÉROES INVISIBLES

La batalla contra el impuesto a las remesas

Cuando se propuso en Estados Unidos un impuesto del 3.5% a las remesas, supe que no podía quedarme callada. Este impuesto sería un robo descarado al sudor de nuestros paisanos y un golpe devastador a millones de familias mexicanas.

En febrero de 2025, forme parte de una delegación de senadores a Washington D.C. para cabildear contra el impuesto. Nos reunimos con:

- Congresistas hispanos: Explicamos el impacto devastador que tendría el impuesto en las economías locales de México. Cada dólar de remesas genera 2.5 dólares de actividad económica.
- Organizaciones de migrantes: Coordinamos estrategias de resistencia. Los migrantes organizados son una fuerza política importante que no puede ser ignorada.
- Medios de comunicación: Denunciamos la injusticia del impuesto en CNN en Español, Univisión y Telemundo. El mensaje fue claro: gravar las remesas es gravar la supervivencia.
- Académicos y think tanks: Presentamos estudios que demuestran que las remesas reducen la migración. Las familias que reciben remesas tienen menos incentivos para migrar.

Proposiciones en el Senado mexicano:

- Exhorto a Cancillería: Demandé que el gobierno mexicano adoptara una posición firme contra cualquier impuesto a las remesas. La tibieza diplomática es complicidad.
- Canales alternativos: Propuse la creación de un sistema nacional de envío de remesas a través de consulados y bancos mexicanos, con costos mínimos, para evitar intermediarios abusivos.
- Reducción de costos: Actualmente, enviar remesas cuesta en promedio 5% del monto. Exigí regulación para reducir estas comisiones abusivas.
- Protección financiera: Iniciativa para que las remesas no puedan ser embargadas por deudas previas. Son recursos de supervivencia, no ingresos ordinarios.

MIGRANTES Y REMESAS: DEFENDIENDO A LOS HÉROES INVISIBLES

El impacto diferenciado por estados

Los datos de Banxico revelan que en 17 estados cayó la recepción de remesas en 2024. Destacaron Sinaloa, Baja California Sur y Coahuila, con 17.7, 15.9 y 9.6 por ciento de caída, respectivamente.

Esta disminución tiene efectos devastadores en economías locales que dependen de estos recursos.

Michoacán regresó al primer lugar, con 5 mil 646.5 millones de dólares, seguido por Guanajuato con 5 mil 645.2 millones de dólares y Jalisco con 5 mil 503 millones de dólares. En estos estados, las remesas representan hasta el 10% del PIB estatal.



MIGRANTES Y REMESAS: DEFENDIENDO A LOS HÉROES INVISIBLES

Propuestas para proteger a los migrantes

Red consular fortalecida:

- Duplicar el presupuesto de protección consular.
- Abogados especializados en cada consulado.
- Línea de emergencia 24/7 para migrantes en peligro.
- Programa de visitas a centros de detención.

Programa de retorno digno:

- Apoyo económico de 50,000 pesos para migrantes deportados.
- Capacitación laboral y bolsa de trabajo.
- Apoyo psicológico para reunificación familiar.
- Créditos para emprender negocios.

Derechos políticos plenos:

- Voto desde el exterior simplificado.
- Representación legislativa para la diáspora.
- Credencial de elector en consulados.
- Participación en consultas populares.

Educación binacional:

- *Reconocimiento automático de estudios realizados en EE.UU.*
- *Becas para hijos de migrantes.*
- *Programa de maestros bilingües.*
- *Educación a distancia para migrantes.*



MIGRANTES Y REMESAS: DEFENDIENDO A LOS HÉROES INVISIBLES

Las historias que duelen

En Los Ángeles conocí a Don José, quien lleva 20 años sin ver a su familia. "Mis hijos ya son adultos", me dijo con lágrimas en los ojos. "Me fui cuando el mayor tenía 10 años. Ahora tiene 30 y no me conoce".

Hablé con Rosa, quien limpia casas en Texas y envía 500 dólares mensuales a su mamá enferma en Oaxaca. "Es todo lo que puedo mandar", me dijo. "Yo como frijoles todos los días para que ella pueda comprar sus medicinas".

Conocí a jóvenes dreamers que no conocen otro país que Estados Unidos, pero viven con miedo constante a la deportación. "Soy mexicano en los papeles pero americano en el corazón", me dijo uno de ellos.

Visité un albergue en Tijuana lleno de deportados que no saben qué hacer. Hombres y mujeres que dejaron todo en Estados Unidos y ahora no tienen nada en México.



Estas historias me recuerdan que detrás de las estadísticas hay seres humanos. Cada migrante tiene un nombre, una historia, una familia que lo espera.

"Ni 5%, ni 3.5%: ni un centavo de impuesto al esfuerzo de los migrantes."

DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS INDÍGENAS: LA DIGNIDAD NEGADA

La deuda histórica con los primeros mexicanos

México tiene 68 pueblos indígenas que representan el 10% de la población nacional. A pesar de ser los herederos de las grandes civilizaciones mesoamericanas, viven en las peores condiciones de marginación y discriminación. El 70% de los indígenas vive en pobreza, el 30% en pobreza extrema. Esta no es una estadística; es una vergüenza nacional.

Los pueblos indígenas enfrentan discriminación sistemática. Se les niega el acceso a servicios básicos, sus lenguas son menospreciadas, sus tradiciones son folklorizadas para el turismo pero despreciadas en la vida cotidiana. Sus tierras son saqueadas por megaproyectos, sus bosques son talados, sus ríos son contaminados, todo sin consultarles.

Una de las prácticas más aberrantes es el matrimonio infantil forzado, disfrazado de "usos y costumbres". Niñas de 12, 13, 14 años son vendidas como esposas, condenadas a una vida de servidumbre doméstica y sexual. Esto no es cultura; es violación a los derechos humanos.



DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS INDÍGENAS: LA DIGNIDAD NEGADA

Iniciativas por la dignidad indígena

Prohibición total del matrimonio infantil: Presenté una iniciativa para prohibir sin excepción el matrimonio de menores de 18 años, incluyendo comunidades indígenas:

- Sin excepciones culturales: Los usos y costumbres no pueden estar por encima de los derechos humanos. Ninguna tradición justifica la violación de una niña.
- Sanciones severas: Prisión de 5 a 10 años para quien case, facilite o consienta el matrimonio de una menor. Esto incluye a padres, autoridades comunitarias y religiosas.
- Nulidad automática: Todo matrimonio infantil será nulo de pleno derecho, sin necesidad de juicio.
- Protección integral: Las niñas rescatadas de matrimonios forzados recibirán protección del Estado, incluyendo refugio, educación y apoyo psicológico.
- Programa de sensibilización: Trabajo con comunidades indígenas para erradicar esta práctica desde la educación y el diálogo intercultural.



Justicia indígena con límites: Reconocimiento de sistemas normativos indígenas pero con límites claros:

- *Respeto irrestricto a derechos humanos.*
- *Prohibición de castigos crueles o degradantes.*
- *Garantía de debido proceso.*
- *Derecho a apelar ante tribunales ordinarios.*
- *Igualdad de género en la aplicación de justicia.*

Consulta previa vinculante: Toda obra o proyecto en territorio indígena deberá tener consulta previa, libre e informada:

- *Proceso de consulta de mínimo 6 meses.*
- *Información en lenguas indígenas.*
- *Participación de toda la comunidad, no solo autoridades.*
- *Derecho de voto si se afectan sitios sagrados o recursos vitales.*
- *Compensación justa por uso de territorios.*

DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS INDÍGENAS: LA DIGNIDAD NEGADA

Iniciativas por la dignidad indígena

Contra la prisión preventiva oficiosa.

Mi oposición a la prisión preventiva oficiosa no es ideológica; es una cuestión de justicia elemental. Esta figura ha llenado las cárceles de inocentes, particularmente indígenas que no hablan español y no entienden los cargos en su contra.

Los números de la injusticia:

- **92,000** personas en prisión preventiva.
- **42%** del total de la población penitenciaria.
- Promedio de **2 años** en prisión sin sentencia.
- **7 de cada 10** absueltos después de años encarcelados.
- **80%** no tuvo defensa adecuada.



Impacto en poblaciones vulnerables: Los indígenas son particularmente afectados:

- No hablan español fluido.
- No entienden el sistema legal.
- No tienen recursos para abogados.
- Son discriminados por jueces y ministerios públicos.
- Sus familias quedan en el desamparo total.

Mi propuesta de reforma:

- Eliminar la prisión preventiva oficiosa.
- Prisión preventiva solo con pruebas contundentes de riesgo de fuga.
- Medidas cautelares alternativas: brazalete electrónico, arresto domiciliario, firma periódica.
- Defensoría pública especializada en pueblos indígenas.
- Traductores certificados en todas las etapas del proceso.

DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS INDÍGENAS: LA DIGNIDAD NEGADA

Proposiciones para la acción inmediata

Acompañamiento a víctimas: Exigí a la CNDH que implemente un programa de acompañamiento integral a víctimas de violaciones a derechos humanos:

- Asesoría legal gratuita.
- Apoyo psicológico.
- Gestión de servicios médicos.
- Tramitación de compensaciones.
- Protección contra represalias.

Desplazamiento forzado: Miles de indígenas son desplazados por violencia o megaproyectos. Propuse:

- Registro nacional de desplazados internos.
- Programa de atención humanitaria inmediata.
- Retorno seguro o reubicación digna.
- Compensación por pérdidas.
- Investigación y sanción a responsables.

Lenguas indígenas: Las lenguas indígenas mueren por discriminación. Exigí:



- *Educación bilingüe obligatoria en zonas indígenas.*
- *Servicios públicos en lenguas indígenas.*
- *Intérpretes en hospitales, juzgados y oficinas públicas.*
- *Medios de comunicación en lenguas originarias.*
- *Incentivos económicos para hablantes y maestros.*

DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS INDÍGENAS: LA DIGNIDAD NEGADA

Las voces que no se escuchan

En la Sierra de Oaxaca conocí a María, una niña zapoteca de 14 años que fue vendida por 50,000 pesos para casarse con un hombre de 35. "No quería, pero mi papá dijo que era la costumbre", me dijo. La rescatamos y ahora estudia secundaria.

En Chiapas visité una comunidad desplazada por paramilitares. 500 personas viviendo en condiciones infrahumanas, sin agua, sin comida suficiente, sin escuela para los niños. "Llevamos 3 años aquí", me dijo el representante. "El gobierno nos olvidó".

Hablé con Juan, un indígena mazahua que estuvo 4 años en prisión preventiva por un robo que no cometió. "No entendía de qué me acusaban", me explicó. "El traductor solo me dijo que me declarara culpable para salir más rápido".

En Guerrero conocí a una partera tradicional perseguida por ejercer medicina sin título. "He ayudado a nacer a cientos de niños", me dijo. "Es el conocimiento de mis abuelas, pero ahora es delito".

Estas historias muestran un México que se niega a ver su realidad. Un país que discrimina a sus primeros habitantes, que viola sus derechos, que los condena a la marginación perpetua.



"Un país que abandona a sus niñas y niños no tiene futuro."

TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA: LA BATALLA POR LA REPÚBLICA

El autoritarismo que avanza

México vive un proceso acelerado de erosión democrática. Las instituciones autónomas son atacadas, el federalismo es avasallado, la división de poderes es ignorada, la transparencia es vista como estorbo. Construir nuestra democracia nos tomó décadas; la están destruyendo en años.

El uso electoral de los programas sociales es el método más efectivo para comprar votos. Los beneficiarios son amenazados con perder sus apoyos si no votan por el partido oficial. Los servidores de la nación se convierten en operadores políticos. Los padrones de beneficiarios son bases de datos electorales. La pobreza se convierte en capital político.

La afiliación forzada a Morena es una práctica sistemática. Empleados públicos son obligados a afiliarse bajo amenaza de despido. Beneficiarios de programas sociales son afiliados sin su consentimiento. Estudiantes becados son presionados para militar. Se construye un partido de Estado con recursos públicos.



La captura de instituciones autónomas es el paso final hacia el autoritarismo. El INE es atacado constantemente, su presupuesto recortado, sus consejeros difamados. El INAI es debilitado para ocultar información. La CNDH es cooptada para callar violaciones a derechos humanos. Sin instituciones autónomas no hay democracia.

TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA: LA BATALLA POR LA REPÚBLICA

Mis denuncias documentadas

Durante este año, no solo denuncié estas prácticas; las documenté:

Caso Naucalpan: En marzo de 2024, documenté cómo servidores de la nación amenazaban a beneficiarios del programa de adultos mayores con quitarles su pensión si no se afiliaban a Morena. Presenté videos, testimonios y documentos ante la FEPADE.

Caso universidades: En la UAEAM y otras universidades públicas, documenté cómo se condicionaban becas a la participación en eventos de Morena. Estudiantes fueron llevados en camiones a mítines, bajo amenaza de perder sus apoyos.

Caso hospitales: Personal médico del IMSS e ISSSTE fue obligado a asistir a eventos políticos en horario laboral. Quienes se negaron fueron castigados con cambios de turno o de adscripción.



Caso escuelas: Maestros fueron forzados a promover la afiliación a Morena entre padres de familia. Se usaron juntas escolares para hacer proselitismo. Las escuelas se convirtieron en centros de reclutamiento político.



TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA: LA BATALLA POR LA REPÚBLICA

Iniciativas para blindar la democracia

Autonomía constitucional reforzada-

Presenté una reforma para blindar a los órganos autónomos:

- Presupuesto irreductible: No puede ser menor al del año anterior ajustado por inflación.
- Nombramiento por consenso: Titulares elegidos por $\frac{2}{3}$ partes del Senado.
- Inamovilidad: Solo pueden ser removidos por causas graves con el mismo procedimiento que ministros.
- Transparencia total: Todas sus sesiones públicas y transmitidas.
- Vinculatoriedad: Sus resoluciones son obligatorias y definitivas.

Delitos electorales graves: Propuse reformas al Código Penal:

- Uso electoral de programas sociales: 5 a 10 años de prisión.
- Afiliación forzada: 3 a 7 años e inhabilitación permanente.
- Condicionamiento de servicios públicos: 4 a 8 años.
- Desvío de recursos públicos para campañas: 6 a 12 años.
- Todos estos delitos considerados graves, sin derecho a libertad bajo fianza.



Sistema Nacional Anticorrupción fortalecido:

- *Fiscal Anticorrupción con autonomía real.*
- *Presupuesto del 0.5% del PEF.*
- *Facultades para congelar cuentas e incautar bienes.*
- *Protección a denunciantes y testigos.*
- *Recompensas del 10% de lo recuperado a quien denuncie.*

Ley de Gobierno de Coalición: Para evitar la tiranía de la mayoría:

- Gabinete plural obligatorio cuando ningún partido tenga mayoría absoluta.
- Consulta obligatoria a oposición en decisiones de Estado.
- Derecho de veto de minorías calificadas en reformas constitucionales.
- Comisiones legislativas con presidencias rotativas.
- Contralorías ciudadanas en todas las dependencias.

TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA: LA BATALLA POR LA REPÚBLICA

Proposiciones para la defensa democrática

Observación electoral ciudadana: Exigí recursos y protección para observadores electorales ciudadanos. La vigilancia ciudadana es la mejor garantía de elecciones limpias.

Padrón único de beneficiarios: Propuse un padrón público, transparente y auditável de todos los beneficiarios de programas sociales, para evitar su uso electoral.

Veda electoral ampliada: Los programas sociales no deben entregar apoyos 3 meses antes de elecciones, para evitar la compra de votos.

*Debates obligatorios:
Todos los candidatos
deben participar en
debates públicos. Quien
no debata, no puede
aparecer en la boleta.*



Financiamiento transparente: Toda aportación a partidos y candidatos debe ser pública y rastreable. El dinero oscuro corrompe la democracia.



TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA: LA BATALLA POR LA REPÚBLICA

El testimonio de la resistencia

En Atlacomulco documenté una red de compra de votos con tarjetas rosas. Los operadores tenían listas de beneficiarias y las amenazaban con quitarles el apoyo si no votaban "correctamente".

En Ecatepec, un servidor de la nación me confesó: "Nos obligan a afiliar gente. Tenemos cuotas mensuales. Si no las cumplimos, nos despiden. Yo necesito el trabajo, pero esto está mal".

Una maestra de Toluca me compartió: "Nos dijeron que teníamos que llevar 20 padres de familia cada una al mitin. Que era 'voluntario' pero que tomarían lista. Las que no fuimos, nos quitaron horas".



Un médico del ISSSTE me reveló: "Cerraron el hospital medio día para llevarnos a un evento. Los pacientes se quedaron sin atención. Cuando protesté, me amenazaron con enviarme a Chiapas".

Estos testimonios muestran un sistema de control político que usa la necesidad de la gente como arma electoral. Es la perversión absoluta de la democracia.

"La democracia no se compra ni se afilia a la fuerza."



VOTACIONES CON CONGRUENCIA: LA COHERENCIA COMO PRINCIPIO

La presión y el costo

Votar con congruencia tiene un precio. He recibido presiones, amenazas, intentos de compra, chantajes mediáticos. Me han ofrecido posiciones, presupuestos para mi estado, beneficios personales. Mi respuesta siempre ha sido la misma: mi voto no se vende ni se negocia.

He sido atacada en redes sociales con campañas de desprestigio. Bots y trolls pagados, intentan destruir mi reputación. Han inventado escándalos, han manipulado mis palabras, han atacado a mi familia. Pero sigo firme.



El reconocimiento ciudadano

Pero también he recibido el reconocimiento de la gente. Cartas de ciudadanos agradeciendo mi congruencia. Mensajes de jóvenes que ven esperanza en políticos honestos. Abrazos en la calle de personas que me dicen "siga así, Senadora". Organizaciones civiles han reconocido mi trabajo:

- *Transparencia Mexicana me calificó entre los legisladores más transparentes.*
- *Organizaciones feministas reconocieron mi defensa de los derechos de las mujeres.*
- *Grupos ambientalistas aplaudieron mis iniciativas de protección animal.*
- *Colectivos de derechos humanos agradecieron mi oposición a la militarización.*

VOTACIONES CON CONGRUENCIA: LA COHERENCIA COMO PRINCIPIO

La presión y el costo

El mejor reconocimiento es poder ver a la gente a los ojos sin vergüenza. Saber que cada voto fue correcto, que cada decisión fue pensada en el bien común, que nunca traicioné la confianza depositada en mí.



Cada voto cuenta una historia

En el Senado, cada voto es una declaración de principios. No son solo procedimientos legislativos; son decisiones que impactan millones de vidas. Por eso, cada uno de mis votos fue razonado, fundamentado y congruente con mis principios y compromisos de campaña.

"Mi voto nunca fue consigna: siempre fue congruencia."

VOTACIONES CON CONGRUENCIA: LA COHERENCIA COMO PRINCIPIO

Los votos que definieron el año

EN CONTRA de la militarización (Septiembre 2024): Voté contra el paquete de reformas que militarizan la seguridad pública. Mi voto fue acompañado de una reserva de 15 páginas donde documenté por qué la militarización ha fracasado. Fui una de las pocas voces que se atrevió a decir NO a la presión del poder.

EN CONTRA de la prisión preventiva oficiosa (Octubre 2024): Me opuse a la ampliación del catálogo de delitos con prisión preventiva automática. En tribuna expuse casos de inocentes que han pasado años en prisión sin sentencia. Mi voto fue por la presunción de inocencia.



A FAVOR del presupuesto para refugios de mujeres (Noviembre 2024): Apoyé y defendí cada peso destinado a refugios para mujeres víctimas de violencia. Cuando quisieron recortar estos recursos, fui la primera en alzar la voz. Conseguimos no solo mantener sino aumentar el presupuesto.

A FAVOR de la transparencia total (Diciembre 2024): Voté por todas las iniciativas que fortalecen la transparencia y el acceso a la información. Presenté reservas para ampliar los sujetos obligados y reducir las excepciones de información reservada.

EN CONTRA del fast track legislativo (Febrero 2025): Me opuse a la aprobación exprés de reformas constitucionales sin dictamen ni debate. La democracia requiere deliberación, no imposición. Mi voto fue por el proceso legislativo responsable.



VOTACIONES CON CONGRUENCIA: LA COHERENCIA COMO PRINCIPIO

Los votos que definieron el año

A FAVOR de la autonomía universitaria (Marzo 2025): Defendí el presupuesto y la autonomía de las universidades públicas. Cuando intentaron condicionar recursos a control político, mi voto fue claro: la educación no se negocia.

EN CONTRA del desmantelamiento de órganos autónomos (Abril 2025): Voté contra todas las iniciativas que debilitan o eliminan órganos autónomos. El INAI, el INE, la CRE, la COFECE son contrapesos necesarios en una democracia.

A FAVOR de los derechos laborales (Mayo 2025): Apoyé todas las reformas que mejoran condiciones laborales: aumento al salario mínimo, vacaciones dignas, reparto de utilidades justo. Los derechos de los trabajadores no se negocian.

EN CONTRA del gasolinazo encubierto (Junio 2025): Cuando intentaron eliminar el subsidio a gasolinas con el pretexto ambiental, voté en contra. No se puede castigar a los pobres mientras los ricos contaminan impunemente.

A FAVOR de la salud mental (Julio 2025): Cada iniciativa, cada presupuesto, cada programa relacionado con salud mental tuvo mi voto a favor. Es una emergencia nacional que requiere acción inmediata.



TERRITORIO VIVO: EL SENADO EN LAS CALLES

Donde la política se hace realidad

Un legislador que no conoce su territorio legisla en el vacío. Por eso, dediqué gran parte de mi tiempo a recorrer el Estado de México, a escuchar a la gente, a ver con mis propios ojos los problemas, a gestionar soluciones concretas. El Senado no puede ser una torre de marfil; debe ser una caja de resonancia de las necesidades ciudadanas.



El Estado de México es un microcosmos de los problemas nacionales. Con más de 17 millones de habitantes, es la entidad más poblada del país. Enfrenta retos monumentales: inseguridad desbordada, servicios públicos colapsados, pobreza extendida, corrupción endémica.

Pero también tiene una sociedad civil vibrante, emprendedores talentosos, jóvenes con ganas de salir adelante.



TERRITORIO VIVO: EL SENADO EN LAS CALLES

Las emergencias atendidas

Inundaciones en Naucalpan y Chalco (Septiembre 2024): Las lluvias atípicas provocaron las peores inundaciones en décadas. Miles de familias perdieron todo. La respuesta gubernamental fue lenta e insuficiente.

Mi intervención:

- Recorrió las zonas afectadas en los primeros días.
- Documentó los daños con videos y fotografías.
- Presentó un punto de acuerdo de urgente resolución para declarar emergencia.
- Gestionó con Protección Civil federal el envío de ayuda.
- Coordinó con organizaciones civiles la entrega de despensas y cobijas.
- Exigió la reconstrucción de infraestructura pluvial.

Resultados:

- Se liberaron 500 millones de pesos del FONDEN.
- 5,000 familias recibieron apoyo directo.
- Se iniciaron obras de desazolve y reforzamiento de bordos.
- Se creó un programa de reubicación para familias en zonas de riesgo.

Crisis hospitalaria (Todo el año): Los hospitales del Estado de México están colapsados. Falta de medicamentos, equipos descompuestos, personal insuficiente. La gente muere esperando atención.

Hospitales visitados:

- Hospital General de Naucalpan.
- Hospital Materno-Infantil de Toluca.
- Hospital General de Ecatepec.
- Centro Médico ISSEMyM.
- Clínicas del IMSS en Nezahualcóyotl.

TERRITORIO VIVO: EL SENADO EN LAS CALLES

Las emergencias atendidas

Problemas documentados:

- Desabasto del 40% de medicamentos.
- Tomógrafos y resonadores descompuestos.
- Quirófanos fuera de servicio.
- Listas de espera de hasta 6 meses para cirugías.
- Personal médico con salarios atrasados.

Gestiones realizadas:

- Exhortos para liberación de recursos.
- Denuncia pública de la crisis.
- Gestión de donaciones de equipos médicos.
- Coordinación con médicos para jornadas de salud gratuitas.

Crisis educativa: Escuelas sin techos, sin baños, sin agua. Niños estudiando en condiciones indignas. El futuro de México se está pudriendo en aulas destruidas.

Escuelas visitadas: 47 planteles en 15 municipios

Problemas recurrentes:

- Techos colapsados por falta de mantenimiento.
- Baños inservibles.
- Sin agua potable.
- Sin energía eléctrica en algunas aulas.
- Mobiliario destruido.
- Sin materiales didácticos.

Acciones emprendidas:

- Gestión de recursos del programa La Escuela es Nuestra.
- Coordinación con empresarios para adopción de escuelas.
- Jornadas de trabajo comunitario para reparaciones urgentes.
- Donación de materiales didácticos y computadoras.
- Becas para niños en situación de extrema pobreza.

TERRITORIO VIVO: EL SENADO EN LAS CALLES

El trabajo con sectores productivos

Reuniones con empresarios: El sector productivo enfrenta extorsión, inseguridad, sobrerregulación, corrupción. Muchas empresas están cerrando o mudándose.

Principales demandas:

- Seguridad para sus trabajadores y mercancías.
- Simplificación de trámites.
- Combate a la corrupción en verificaciones.
- Apoyo para exportación.
- Créditos accesibles.

Compromisos asumidos:

- Iniciativa para crear policías industriales especializadas.
- Propuesta de ventanilla única para trámites empresariales.
- Denuncia de actos de corrupción.
- Gestión de programas de capacitación.
- Vinculación con programas federales de apoyo.

*Apoyo a comerciantes:
Los mercados y tianguis
son el corazón económico
de muchas comunidades.
Enfrentan extorsión,
competencia desleal,
falta de servicios.*



Mercados visitados: 23 en todo el Estado

Problemas principales:

- Cobro de piso por criminales.
- Competencia desleal de grandes cadenas.
- Falta de seguridad.
- Infraestructura deteriorada.
- Basura y falta de servicios.

TERRITORIO VIVO: EL SENADO EN LAS CALLES

El trabajo con sectores productivos

Acciones realizadas:

- Denuncia del cobro de piso ante FGR.
- Iniciativa para proteger mercados tradicionales.
- Gestión de recursos para mejoramiento de infraestructura.
- Coordinación de operativos de seguridad.
- Programas de capacitación y modernización.

Trabajo con campesinos: El campo mexiquense agoniza. Precios bajos, falta de apoyos, intermediarios abusivos, cambio climático.

Comunidades rurales visitadas: 31

Demandas constantes:

- Precio justo para sus productos.
- Fertilizantes accesibles.
- Seguro agrícola.
- Tecnificación del riego.
- Combate al coyotaje.



Gestiones realizadas:

- Reuniones con Secretaría de Agricultura.
- Propuesta de precio de garantía para maíz y frijol.
- Gestión de programas de fertilizantes.
- Coordinación de venta directa sin intermediarios.
- Capacitación en agricultura sustentable.

"El Senado no se queda en la capital: camina las calles con la gente."

TERRITORIO VIVO: EL SENADO EN LAS CALLES

Impulsando el sector cultural y productivo mexiquense

En el Senado de la República inauguramos la Expo Venta de Calzado y Artesanías San Mateo Atenco 2024 destacando el talento y tradición del Estado de México.

Junto a nuestro Coordinador Parlamentario el Senador Manuel Añorve Baños, las y los Senadores del PRI y la Presidenta Municipal de San Mateo Atenco, Lic. Ana Muñiz Neyra, celebramos la grandeza de nuestras raíces y el esfuerzo de quienes dan vida a estas creaciones.



¡Sigamos apoyando lo hecho en México!

APOYOS ENTREGADOS



400
APOYOS
ALIMENTICIOS



21 PALAS, 4
CARRETILLAS,
20 BOTAS Y GUANTES



55
KITS DE BEBÉ



600
KITS DE MAMÁ



16
BOTES DE PINTURA



106
LENTES



143
PAQUETES PAÑAL



22
APARATOS MOVILIDAD
ASISTIDA



550
PELOTAS



46
CALENTADORES
SOLARES



19
BOMBAS DE
AGUA



66
TINACOS



65
LAPTOP

PRESENTACIÓN DE INFORME: 5 EJES PRIORITARIOS

Con la profunda convicción que me otorga el mandato ciudadano, el día jueves 20 de noviembre, tuve el honor de presentar mi Primer Informe de Actividades Legislativas como Senadora de la República. El acto se llevó a cabo a las 19:00 horas, en el emblemático Auditorio Jesús Alcántara Miranda del Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado de México, cumpliendo así con el deber de rendir cuentas a quienes represento. Para garantizar la máxima transparencia y alcance, este informe fue transmitido en vivo a través de mi página oficial de Facebook y permanece disponible para consulta pública en todas mis plataformas de redes sociales.



Este primer ejercicio de rendición de cuentas se centra en el trabajo realizado bajo cinco ejes prioritarios, los cuales han guiado de manera estratégica mi labor como Senadora: Seguridad, Economía y Empleo, Salud, Educación y Turismo. La selección de estos pilares no es casual; responde a la identificación clara y objetiva de las áreas que hoy demandan la atención más urgente del Estado y que impactan directamente en la calidad de vida de las familias mexicanas. Como su representante, mi enfoque ha estado y seguirá estando en impulsar soluciones concretas y efectivas para atender y resolver estas grandes problemáticas nacionales.

1. *Seguridad*

- La seguridad es la tranquilidad de vivir sin miedo. Mi gestión se enfoca en que esta no sea solo una cifra en un informe, sino una realidad en las calles.
- Persisto en la exigencia de fortalecer a las corporaciones policiales con profesionalización y respeto a los Derechos Humanos.



PRESENTACIÓN DE INFORME: 5 EJES PRIORITARIOS

2. Economía y Empleo



- Mi agenda se ha centrado en contrarrestar el alza de precios en productos básicos y la escalada de tarifas en servicios esenciales, como el transporte público.
- Promuevo decididamente el apoyo directo a las PyMEs y al comercio local, reconociéndolos como motores genuinos de empleo y desarrollo para miles de familias.

3. Salud

- La salud de los ciudadanos no puede esperar. He trabajado para garantizar medicinas disponibles, equipamiento hospitalario y atención médica efectiva.
- Mi compromiso es defender la verdad y la salud: Hospitales equipados, personal pagado y medicinas accesibles para todos los mexicanos.



4. Educación

- Impulsamos la titulación universitaria gratuita a nivel nacional, para así poder asegurar un mejor futuro para todos los jóvenes.
- Seguiré exigiendo la mejora de infraestructura educativa y así poder garantizar que todos los planteles cuenten con espacios dignos y seguros.

PRESENTACIÓN DE INFORME: 5 EJES PRIORITARIOS

5. Turismo

- Nuestro patrimonio cultural y los Pueblos Mágicos son motores económicos que merecen ser rescatados y fortalecidos.
- Legislo para garantizar recursos, promoción y mejores condiciones para quienes preservan la cultura, el arte y el turismo, generadores de desarrollo y orgullo nacional.



La agenda que he impulsado en este primer año como Senadora de la República es el reflejo fiel de las demandas más urgentes de la ciudadanía. Cada una de las iniciativas presentadas y las acciones emprendidas en estos cinco ejes estratégicos se sustentan en una visión clara: devolver la confianza a las familias, garantizar oportunidades y construir un entorno donde la seguridad y la dignidad sean la norma y no la excepción.



 Cristina Ruiz Sandoval

 cristinaruiz_s

 cristinaruiz_s

 cristinaruiz_s

LO QUE VIENE: EL FUTURO SE CONSTRUYE HOY

La agenda pendiente

El primer año fue de aprendizaje, posicionamiento y construcción de alianzas. El segundo año será de consolidación y resultados. Las iniciativas presentadas deben convertirse en leyes. Las denuncias deben convertirse en acciones. Las promesas deben convertirse en realidades.

Prioridades legislativas para el segundo año

- 1. Programa Nacional de Salud Mental:** Esta será mi batalla principal. México no puede seguir ignorando la crisis de salud mental. Trabajare incansablemente para que se apruebe y se implemente con presupuesto suficiente. Buscaré alianzas con todos los partidos, con organizaciones civiles, con expertos. No descansaré hasta que cada escuela tenga psicólogo.
- 2. Pensión universal a los 60 años:** La edad de retiro en México es una condena. Trabajadores que han dado su vida llegan destruidos a los 65 años. Muchos mueren antes de cobrar su pensión. Propondré reducir la edad a 60 años, con un esquema de financiamiento sustentable basado en impuestos a grandes fortunas.
- 3. Fortalecimiento de refugios para mujeres:** No basta con tener refugios; deben ser espacios de reconstrucción integral. Con atención psicológica, asesoría legal, capacitación laboral, cuidado de hijos. Mi meta es duplicar el número de refugios y triplicar su presupuesto.
- 4. Estrategia civil de seguridad:** Seguiré oponiéndome a la militarización y propondré alternativas. Una policía civil profesional, un sistema de justicia funcional, prevención social de la violencia, combate a la corrupción. La seguridad no se logra con balas sino con estrategia.
- 5. Defensa de migrantes:** Con Trump de regreso, nuestros paisanos enfrentan su peor momento. Impulsaré una estrategia integral: defensa legal en EE.UU., programas de retorno digno, eliminación de obstáculos para envío de remesas, derechos políticos plenos para la diáspora.
- 6. Blindaje democrático:** Las elecciones de 2024 mostraron los riesgos de la compra de votos y el uso electoral de programas sociales. Propondré reformas para blindar los procesos electorales, proteger órganos autónomos y garantizar elecciones verdaderamente libres.

LO QUE VIENE: EL FUTURO SE CONSTRUYE HOY

La visión de largo plazo

México puede ser mejor. No estamos condenados a la violencia, la pobreza, la corrupción. Pero el cambio requiere valentía, trabajo y, sobre todo, congruencia.

Cada día que pasa sin actuar es un día perdido para millones de mexicanos.

Mi visión es clara:

- **Un México** donde ningún joven se quite la vida por depresión no atendida.
- **Un México** donde ninguna mujer sea asesinada por ser mujer.
- **Un México** donde los animales sean tratados con respeto.
- **Un México** donde los jóvenes puedan comprar una casa.
- **Un México** donde la seguridad esté en manos civiles.
- **Un México** donde los migrantes sean héroes, no criminales.
- **Un México** donde los indígenas tengan dignidad plena.
- **Un México** donde la democracia sea realidad, no simulación.

Esta visión no es utópica. Es posible. Pero requiere que cada uno de nosotros haga su parte. Los legisladores legislando con valentía. Los ciudadanos participando y vigilando. Los jóvenes creyendo y construyendo. Todos juntos podemos lograrlo.

"El futuro se construye con valentía en el presente."

CONCLUSIÓN: EL COMPROMISO QUE SE RENUEVA

Un año de aprendizajes

Este primer año en el Senado me ha enseñado mucho. Aprendí que el poder seduce pero también corrompe. Que es fácil ceder a las presiones y difícil mantenerse firme.

Que la política puede ser noble si se ejerce con principios. Que cada decisión impacta vidas reales.

Aprendí que el Senado puede ser una herramienta de transformación o un club de complicidades. Que los discursos vacíos abundan pero las acciones escasean. Que muchos llegan a servirse pero pocos a servir. Que la congruencia es la excepción, no la regla.



Aprendí también que la gente está cansada de la política tradicional. Que buscan representantes honestos, valientes, cercanos. Que premian la congruencia y castigan la traición. Que la esperanza existe pero necesita alimentarse con hechos.

CONCLUSIÓN: EL COMPROMISO QUE SE RENUEVA

Los agradecimientos son necesarios...

Agradezco a mi equipo de trabajo, profesionales comprometidos que han trabajado incansablemente. Cada iniciativa lleva horas de investigación, cada discurso días de preparación, cada gestión semanas de seguimiento. Sin ellos, nada sería posible.

Agradezco a las organizaciones civiles que han enriquecido mi trabajo con su experiencia. Feministas, ambientalistas, defensores de derechos humanos, expertos en salud mental. Su conocimiento ha fortalecido mis propuestas.

Agradezco a los ciudadanos que me han compartido sus historias. Cada testimonio de dolor se ha convertido en motivación. Cada historia de lucha en inspiración. Cada lágrima en compromiso. Ustedes son la razón de mi trabajo.

Agradezco a mi familia por su paciencia y apoyo. Las ausencias, los desvelos, las presiones, los ataques. Han pagado un precio alto por mi servicio público. Su amor incondicional es mi fortaleza.



Agradezco al PRI por la confianza. Aunque a veces tengamos diferencias, el partido me ha dado espacio para trabajar con libertad. Espero contribuir a recuperar la confianza ciudadana que hemos perdido.

CONCLUSIÓN: EL COMPROMISO QUE SE RENUEVA

El compromiso renovado

Hoy, al cumplir un año como Senadora, renuevo mis compromisos:

- **Seguiré siendo la voz** de quienes no tienen voz.
- **Seguiré luchando** por las causas justas aunque sean impopulares.
- **Seguiré denunciando** la corrupción y el abuso de poder.
- **Seguiré trabajando** sin descanso por un México mejor.
- **Seguiré siendo congruente** entre lo que digo y lo que hago.



No les prometo éxitos inmediatos ni soluciones mágicas. Los cambios verdaderos de un país llevan tiempo, requieren perseverancia y demandan paciencia. Pero les prometo que cada día de mi encargo trabajaré con honestidad, valentía y compromiso absoluto.

CONCLUSIÓN: EL COMPROMISO QUE SE RENUEVA

El llamado a la acción

Pero no puedo sola. Necesito su apoyo, su vigilancia, su participación. La democracia no es un espectáculo que se observa; es una construcción colectiva.

Cada ciudadano debe ser un agente de cambio.

Los invito a:

- Informarse y formar opinión propia.
- Participar en las consultas y debates públicos.
- Denunciar injusticias y abusos.
- Apoyar las causas justas.
- Votar con conciencia y libertad.
- Exigir rendición de cuentas a todos los servidores públicos.

Juntos podemos construir el México que merecemos. Un México justo, próspero, seguro, democrático. Un México donde cada persona pueda desarrollar su potencial. Un México del que nos sintamos orgullosos.

Este primer año fue solo el inicio. Queda mucho por hacer, mucho por cambiar, mucho por construir. Pero con trabajo, congruencia y unidad, lo lograremos.



"El PRI es tu voz en el Senado. Yo soy tu voz. Y mi compromiso es seguir trabajando contigo y para ti."

AGRADECIMIENTO

Queridas amigas y amigos del Estado de México, al concluir un año de intensa actividad legislativa, mis primeras palabras son de profundo agradecimiento para cada una y uno de ustedes.

Su confianza es el mayor honor y la más grande responsabilidad que tengo como su representante en el Senado de la República. Cada iniciativa, cada debate y cada gestión que realicé lleva implícita la voz de nuestras comunidades, sus anhelos y sus justas demandas. **Gracias por permitirme ser su portavoz y por inspirar cada día de mi trabajo.**

Mi compromiso siempre ha estado del lado de las causas que más importan a nuestra gente. Por ello, hemos luchado para que el apoyo llegue de manera directa a las familias mexiquenses, hemos trabajado incansablemente para proteger el ingreso familiar y para combatir la corrupción, buscando cerrar la puerta a los sobrecostos en obras públicas y al mal uso de los recursos que les pertenecen a ustedes.

Juntos, seguiremos demostrando que nuestra causa es la de la justicia social, la defensa de las instituciones y la construcción de un mejor futuro para las nuevas generaciones.

Agradezco a mi partido, el Revolucionario Institucional, y a nuestro dirigente nacional, Sen. Alejandro Moreno, por su liderazgo y por marcar un rumbo claro en la defensa de México. A mis compañeras y compañeros del Grupo Parlamentario del PRI, mi reconocimiento por su invaluable trabajo.

No descansaré en la tarea de construir un México más justo, transparente y seguro para todas y todos.





CRISTINA

Ruiz

SENADEORA DE LA REPÚBLICA